

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitam. (Apo. cap. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, Centro Católico, Lain-Calvo, 15.

FORMA DE PAGO.—En libranza del Giro mútuo ó letra de fácil cobro á la órden del Director del Centro Católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN TODA ESPAÑA:	Tres meses 3 pesetas 75 céntimos
Un año 13 id.	Seis id. 7 id. 50 id.
Ultramar y Extranjero.—Un año 30 id.	Un año 13 id.
Número suelto 10 céntimos.	

La Comision liquidadora de acreedores del Café titulado Español, de esta capital, anuncia la enagenacion de los efectos y demás existencias propias de dicha industria, bien en conjunto ó en lotes; admitiendo proposiciones, hasta el 15 del corriente, en casa de D. Juan José Redondo y en la de el Procurador Pineda y Sta. Maria, a donde estarán de manifiesto cuantos antecedentes se deseen.

Isidro Plaza

SUCESOR DE

M. Plaza é Hijo,

Isla 5. Burgos.

Se encarga de la compra y venta de toda clase de papel del Estado y de obligaciones del Ferro-carril del Norte de España, mediante una módica comision.

Desde el día de hoy tomo sin descuento los cupones de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º de Abril de 1887, y se descuentan desde el 7 de Marzo al 30 Abril, con 4/2 p. 10 los cupones del 4 p. 10 perpétuo y amortizable.

Hoy pago las monedas de oro á los precios siguientes:

Centenes de Isabel 2.ª á 103 reales.

Idem de Alfonso á 100 reales 50 céntimos de real.

Onzas á 323 reales.

Ochentines á 80 reales 50 céntimos de real.

Burgos 1.º de Marzo de 1887.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISION DE BURGOS

Canjes de Carpetas provisionales.

Se advierte á los poseedores de carpetas provisionales de Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, que no les hayan canjeado aun por los títulos definitivos que si antes del 10 de Marzo próximo no acuden á recoger sus títulos definitivos, quedarán sin opcion á los beneficios de sorteos de amortizacion, que se efectuará en dicho día, conforme se previene en el anuncio de 5 de Enero último.

Asi mismo, se avisa que para el cobro del cupon vencido en 1.º de Abril próximo, es indispensable presentar los cupones de los títulos definitivos, no siendo admisibles los de las carpetas provisionales.

Burgos 28 Febrero 1887.

Isidro Plaza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

EL MUNICIPIO.

Lain-Calvo, núm. 16.—BURGOS.

Se encarga de la representacion de corporaciones y particulares, gestiona toda clase de negocios, cobros y pagos, conversion de láminas de inscripciones por las equivalentes de la renta perpétua del 4 por 100, subaste de fincas, compras en comision de papel del Estado, reclamacion de créditos, cobro de pensiones de clases pasivas, formacion de cuentas municipales y de Pósitos, repartos y demás trabajos que se le encomienden.

SASTRERIA DE MARIANO GARCIA.

Especialidad en ropas talaras.

Ofrece á V. sus servicios, Lenceria 21, bajada de la Catedral. Burgos.

EL MÉDICO-CIRUJANO

GERARDO MARTINEZ SALINAS,

Se ha trasladado á la calle de San Juan número 56 3.º, donde ofrece su gabinete de consulta de una á tres, gratis á los pobres.

La Fidelidad Castellana

JUEVES 10 DE MARZO DE 1887.

Suscripcion para hacer un rico presente

AL DOCTOR D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY.

Reales.

Suma anterior..... 1128

D. Nemesic Reca Alonso.... 4

» Francisco Herrera y Arce..... 4

TOTAL..... 1136

DOCUMENTO IMPORTANTISIMO.

DUQUE DE MADRID.

Secretaria.

Venecia 18 Febrero 1887.

Sr. D. Tomás Gimenez,

Burgos.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: S. M. el...., ha recibido la exposicion fecha tres del corriente, mediante la cual V. y varios leales burgaleses le participan haberse constituido en Junta Provincial, con objeto de organizar los trabajos para la lucha en las elecciones municipales.

S. M. el.... concede á dicha Junta la aprobacion que solicita y espera que, gracias á los esfuerzos de los dignos individuos que la componen, los fidelísimos castellanos conseguirán llevar á los Municipios, segun V. V. auguran, hombres de lealtad probada y de acrisoladas virtudes, que á la vez que honra de la causa legitimista y garantia de moralidad y recta administracion, sean poderoso antemural á todo linage de desafueros.

Con este motivo tengo el mayor gusto en ofrecerme de V. amo. s. s. q. b. s. m.

F. M. MELGAR.

Ya lo ven nuestros amigos: el augusto Sr. Duque de Madrid, nuestro egregio Jefe, se digna aprobar la constitucion de la Junta Provincial electoral y los trabajos por la misma realizados, esperando que los fidelísimos castellanos llevarán á los Municipios hombres de lealtad probada y de acrisoladas virtudes, honra de la causa, garantia de moralidad y recta administracion, y poderoso antemural á todo linage de desafueros.

Castellanos: La Junta Provincial os conoce y espera que sabreis hacer os dignos del dictado de fidelísimos con que EL SEÑOR nos honra á todos; y

porque sabe eso y porque la consta que estais siempre dispuestos á dar exacto cumplimiento á los deseos de aquel, que estimais y respetais como órdenes supremas, confia en que en la lucha electoral próxima, os presentareis unidos, impávidos, al cumplimiento del deber, despreciando las sugerencias de todo linage de enemigos y sin escuchar otra voz que la de vuestra junta que os hablará siempre inspirada en los mas altos principios de justicia y de moralidad, norma invariable á que se ajustan todos los actos del augusto Desterrado y de cuantos seguimos su gloriosa enseña.

A organizarse, pues, nobles hijos de Castilla, á agruparse, á estrechar los lazos de santa concordia de pensamiento y accion que nos distinguen y constituyen la envidia y la desesperacion de nuestros adversarios. Firmes en el ejercicio de nuestros derechos, ya que por fortuna constituimos la inmensa mayoria de los hijos de esta tierra de las grandes virtudes cívicas y de las gloriosas tradiciones, hagamos un esfuerzo para dotar á la provincia de hombres integérrimos que eleven el nivel moral de los pueblos y hagan revivir la memoria de su envidiada administracion.

Asi os lo recomienda la Junta, por nuestro conducto, y asi está cierta de que lo cumplireis.

Y para auxiliar con sus consejos y con sus gestiones á cuantos lo juzguen conveniente os recuerda que todos y cada uno de sus individuos estan siempre dispuestos á oiros y á contestar verbalmente ó por escrito á vuestras consultas.

Podeis, pues, dirigiros con entera libertad á

D. Tomás Gimenez Montañana.

Presidente.

D. Miguel Maria Setien.

Vicepresidente.

D. Angel Zamora.

Secretario.

D. José Cormenzana Ruiz,

» Félix Mozo Berganza,

» Andrés Alonso-Palacios,

» Aureliano Real,

» Lino Dorao Gonzalez,

» Mariano Miguel,

» José Martin,

» Pio de la Morena,

» Juan José Redondo,

» Vicente Alfonso Ortega,

» José Castell,

Vocales.

DISCURSO

PRONUNCIADO EL DIA 2 DEL ACTUAL POR SU SANTIDAD

EL PAPA LEON XIII

(contestando

á la felicitacion que le dirigió

EL SACRO COLEGIO

POR HABER ENTRADO

en el décimo año de su Pontificado.

Aunque profundamente contristado por la reciente perdida de uno de los miembros mas distinguidos del Sacro Colegio, que durante su vida, no larga, mas si activa, ha prestado á la Santa Sede numerosos é insignes servicios, y que, de un corazon sinceramente adicto, Nos ha prestado siempre una asistencia inteligente y fiel, Nós no podemos acoger sino con la mas viva satisfaccion las felicitaciones y votos que vos, señor Cardenal, Nos comunicais en nombre del Sacro Colegio, al empezar el décimo año de Nuestro Pontificado. Nós los aceptamos con tanta mayor gratitud, cuanto que vos Nos los ofreceis con las seguridades de la adhesion á toda prueba y de la mejor voluntad de parte de todos en continuar prestándonos sin cesar el concurso mas asiduo en el gobierno de la Iglesia que Nos está confiado. Si desde el primer día este gobierno ha parecido á Nuestra flaqueza un peso formidable al que Nós quisiéramos habernos sustraído, no es menor hoy por consecuencia de la creciente perversidad de los tiempos, por la condicion siempre difficilísima creada en Roma á la Santa Sede y por los temores de un porvenir mas temeroso, no solamente para la Iglesia, sino tambien para la sociedad civil. Esto no obstante, Nós estamos fortalecido por el pensamiento de que la Divina asistencia, que es constantemente pedida para Nós por la Iglesia entera, no Nos faltará jamás; y Nós Nos sentimos tambien reanimado por la confianza que Nós tenemos en la poderosa y sobrehumana virtud de que la Iglesia y el Pontificado están dotados por disposicion divina y para la salvacion del mundo.

Las luchas sostenidas en el transcurso de largos siglos no han conseguido, no ya ahogar esta virtud sino ni aun impedir que ella esparza siempre entre los hombres su benéfica influencia. Hecho que se ha renovado hasta el presente en medio de perpétuas vicisitudes; porque, si bien odiada, combatida, perseguida, la Iglesia ha continuado siempre ejerciendo su ministerio pacífico, y aun hoy mismo se apresta con no menos caridad á llevar á todos los pueblos los beneficios inestimables de la verdadera Religion y de la civilizacion verdadera.

Profundamente persuadido de esta divina virtud, Nós Nos hemos propuesto, en primer lugar, hacerla conocer mas y mas y esparcirla por todas partes con mas amplitud en una época en que se la desconoce y menosprecia. Y Nós hemos tenido el consuelo de ver

acogidas, y el mas dulce aún, de ver propagarse la fé en las comarcas mas apartadas, adquirir cada año un desarrollo notable, establecerse en muchos lugares y consolidarse mediante la ereccion de la jerarquía eclesiástica.

¡Ah! ¡Si los pueblos y los príncipes emancipándose de las preocupaciones, de las desconfianzas y de los odios acumulados contra la Iglesia y el Pontificado, por falsos políticos y por corruptores de la historia al servicio de los sectarios, volvieran, por el contrario, á reconocer en la Iglesia y en el Pontificado el mas seguro apoyo del orden público, el principio mas fecundo de la prosperidad común! ¡Oh! Entonces la sociedad no tendria ciertamente que deplorar tantos trastornos, ni que temblar á cada momento ante el temor de catástrofes aún mas espantosas. Que si por un justo castigo aún se tuvieran que sufrir nuevas pruebas, no cabrá esperar la salud, como ya se ha visto en otras épocas, mas que de la Iglesia y del Pontificado; solo la eficacia de su virtud podria reparar tan inmensas ruinas.

Por esta razon, en situacion tan incierta y llena de peligros, Nós hemos creido no poder realizar obra mas oportuna, ni mas en relacion con las funciones de que Nós estamos revestido, que la de señalar á los pueblos el puerto mas seguro de tranquilidad y de salvacion, y ayudarles por todos los medios á penetrar en él.

A esta obra, á la que Nós hemos consagrado tambien el resto de Nuestra vida, en la certidumbre de proveer de esta suerte á los mas graves intereses de la Religion, con los cuales se relacionan los de la sociedad civil. En vano se pretenderia ver en Nuestros actos designios extraños á este tan noble objeto. Que si en virtud de Nuestra autoridad Nós reclamamos la verdadera libertad, la verdadera seguridad de independencia, esto tiende tambien directamente al mismo fin, pues la libertad y la independencia del poder pontificio está destinada á facilitar la benéfica accion de su mision esencialmente pacífica.

Porque si se quisiera y se supiera al fin hacer justicia á Nuestras justas reivindicaciones, la primera que de esto obtendria las mayores ventajas seria la nacion que ha tenido la dicha de ser escogida para Silla del Pontificado, y que es deudora al Pontificado de una gran parte de sus glorias y de su grandeza.

Estas son las empresas á las que, por Nuestro ministerio apostólico, Nos sentimos en el deber de dirigir Nuestros pensamientos. Quiera Dios satisfacer los deseos que acabais de expresar en Nuestro favor, señor Cardenal, para el dichoso logro de tales fines.

Quiera tambien la Divina Bondad hacer de modo que la ocasion próxima de Nuestro Jubileo sacerdotal, que el amor de Nuestros hijos se apresta á celebrar, torne en el mayor bien de la Iglesia, en el acrecentamiento de la Religion y en glorificacion del Pontificado romano.

Penetrado de estos sentimientos y como prenda de Nuestro especial afecto, Nós Nos consideramos dichoso, otorgando la bendicion Apostólica á vos, señor Cardenal, á todos los miembros del Sacro-Colegio, y tambien á los Obispos, á los Prelados y á todos los demás aquí presentes.

Benedictio, etc.

Tambien lo esperábamos.

Al contar con la cooperacion del

en todo cuanto se refiera á la buena administracion, especialmente de Burgos, sabemos (porque le conocemos, porque nos constan sus buenos propósitos y el de sus compañeros de redaccion) que no en valde apelariamos á su ilustracion y reconocido celo: sabemos, como lo sabe todo el mundo, sus constantes esfuerzos para que Burgos sea lo que debe ser y ocupe el lugar que de derecho le corresponde.

El Papa-moscas y LA FIDELIDAD CASTELLANA coinciden en un propósito, el de que la Ciudad cuyo Ayuntamiento ha sido, hasta no hace mucho, modelo de buena administracion, escuela donde de otros de poblaciones de mayor importancia venian á aprender, vuelva á ser lo que entonces era con las mejoras de que sea susceptible. Por eso, precisamente, deciamos nosotros que en la campaña administrativa que emprendiamos, prescindiríamos de toda mira política, que oiriamos á los amigos como á los adversarios y aplaudiriamos lo que mereciera ser aplaudido y censurariamos severamente lo que mereciera ser censurado.

Si coincidiamos en un propósito en que necesariamente han de coincidir los hombres todos de recta intencion ¿Por qué no habiamos de marchar unidos á la consecucion de aquel fin? ¿Por qué los hombres de importancia de una ciudad como Burgos no habian de salir de la apatia en que están? ¿Es que les asusta el cargo de concejal? ¿Es que, acaso, es tan desesperada la situacion del municipio que no haya medios de salir del conflicto sin contraer graves responsabilidades?

No, no es nada de esto: por desgracia y por culpa de todos hemos venido á una situacion difícil pero no imposible de salvar; para normalizar esta situacion no se necesitan talentos extraordinarios ni grandes esfuerzos pero sí hombres que se interesen por el bien de la Ciudad que, á la par, es el suyo propio, hombres que por su moralidad, carácter y posicion inspiren confianza al vecindario, hombres que respeten á las clases todas y no priven á ninguno de sus legítimos derechos, hombres que al tratarse del cumplimiento de sus deberes pospongan sus comodidades y sus intereses particulares y hasta sus afecciones mas caras.

Por dicha nuestra esos hombres existen y con solo un esfuerzo de su voluntad pudieran evitar los gravísimos males que ya hoy se notan y que, de otro modo, aumentarán en lo sucesivo: grave gravísima será su responsabilidad si no están á la altura de su mision.

De interés.

¿Podria saberse, señor Alcalde, á cuantos estamos de Centro militar?

Han llegado á nuestra noticia rumores poco satisfactorios y como no preemos que la Corporacion municipal tenga descuidado asunto de tanta importancia, ni podemos persuadirnos de que dadas las condiciones militares de Burgos haya influencias bastantes para torcer el proyecto, nos parece que no estarian demás algunas explicaciones, las precisas solo para tranquilizar los ánimos en este capital negocio.

De todos modos bueno será recordemos, ó mejor dicho, hagamos notar al ayuntamiento que, si los contribuyentes no estariamos siempre dispuestos á gastos de cierto género, como el de las empresas teatrales, no habriamos de escasearle los recursos para negocio que tan directa y gravemente puede influir en el porvenir de esta Ciudad y su provincia, dignas de mejor suerte.

Se nos hace la siguiente pregunta á la cual deseáramos contestar con acierto pero, faltos de datos bastantes, nos limitamos á consignarla por si alguien pudiera proporcionárnoslos.

¿Es cierto que en el paseo de la Quinta existe un guarda municipal llamado Aniceto, aficionado á causar miedo á los niños especialmente cuando estos se hallan merendando?

DESDE PARIS.

7 Marzo de 1887.

Los rumores que han circulado últimamente no son nada satisfactorios y la situacion política general se resiente de las impresiones producidas por los acontecimientos de Oriente, en los que, se cree, la Rusia va decididamente á intervenir.

Las elecciones alemanas han sido la ocasion de un triunfo para Mr. de Bismarck y la eventualidad de una guerra franco-alemana ha desaparecido por el momento. La cuestion que se presenta ahora es esta: ¿la intervencion armada de Rusia en Bulgaria dará lugar ó no á una conflagracion general.

Un nuevo motivo de preocupacion ha surgido: el mundo financiero sobre todo se preocupa mucho en este momento del estado de salud del emperador de Alemania. La gente discute sobre los cambios y modificaciones que la muerte del emperador Guillermo produciria en la situacion general de Europa. La mayoría se inclina á creer que esta eventualidad no daria lugar á ninguna perturbacion notable en las relaciones diplomáticas entre las potencias.

Segun los últimos telegramas, la tranquilidad ha sido restablecida en Bulgaria; la insurreccion ha sido reprimida en todos los puntos del principado. La regencia ha tenido la suerte de conjurar esta nueva dificultad desplegando una grande energía desde el principio de la insurreccion.

Esta última prueba ha fortalecido hasta cierto punto á la Regencia.

Los periódicos rusos se muestran muy reservados sobre estos acontecimientos, dando á entender que Turquía es la que deberá intervenir.

En Austria-Hungria, donde el gobierno trata de evitar el menor conflicto, el periódico oficioso «Fremdenblatt», aunque manifestando su satisfaccion por la victoria del orden en Bulgaria, añade que los últimos acontecimientos deben servir de advertencia á los regentes y hacerles comprender que su interés está en entenderse y ponerse de acuerdo con la Puerta y al mismo tiempo con las potencias, todas dispuestas á facilitar este acuerdo. Inútil es añadir que Inglaterra concede sus simpatías á la Regencia.

El gobierno búlgaro está pues hoy en posicion de poder entablar y concluir las negociaciones con el comisario otomano, Riza-bey, el cual, desde Sofía puede juzgar con acierto del estado de las cosas y de la situacion del principado.

Estas últimas negociaciones se abren bajo los mejores auspicios para la Regencia: la insurreccion yencida, buenas disposiciones del gobierno Otomano y apoyo moral de las potencias. Es del interés de la Regencia hacer desaparecer la menor apariencia de dominacion exclusiva de un partido y no rechazar ni los buenos oficios de la Puerta, ni los consejos desinteresados que se le dan de concluir de organizar un gobierno definitivo para salvar el país y preservarlo en lo sucesivo de las agitaciones estériles y de la ruina.

Segun telegramas de ayer todos los sentenciados á muerte en Roustchouk fueron ejecutados ayer á las cinco de la mañana, excepto el capitán Baulman, súbdito ruso.

Los ejecutados han sido el mayor Uzanof, el capitán Zelengerof y otros siete militares.

Los representantes de la prensa francesa

se han reunido dos veces bajo la presidencia de Mr. Augusto Vacquerie para ocuparse de la organizacion de otra serie de fiestas con el fin de ayudar á las víctimas de las ruinas de Saint Etienne y las de los temblores de tierra del Mediodía. Se nombró una comision compuesta de los directores de los periódicos siguientes: *La Justice, Le Rappel, L'Intransigeant, Le Soleil, La Liberté, Le Gil Blas, L'Autorité, Le Paris, Le Courrier du Soir, L'Événement, Le Gaulois, Le Figaro, Le Voltaire, L'Echo de Paris, La République Francaise, Le Matin y Le Siecle.*

En el Nuevo Circo del Sr. Oller, una de las curiosidades de París por el doble aliciente de ser los ejercicios que allí se representan, acnáticos y pedestres, están dando con un éxito extraordinario una gran pantomima. «La Féria de Sevilla», escenas españolas, ejecutadas por españoles andaluces de ambos sexos. La feria famosa está muy bien representada, no faltando buñoleros, aguadores, gitanos, guitarristas y bandurristas; y despues se baila un flamenco como en la tierra; la Carmencita baila la petenera, la Dolores canta muy bien la Niña, la Cuenca hace muy bien el toreo y una excelente estudiantina con el traje tradicional canta y toca aires de la tierra.

De repente el suelo se hunde y se ve el simulacro muy pintoresco é ingenioso de una corrida de toros en la plaza de Sevilla.

Este espectáculo atraerá todo París al Nuevo Circo de Oller.

El crimen de la Rue Trevisé.

El asesino de Mme. Chauvelier, Jorge Ducret, cansado de huir y de vagamundear por París, se ha constituido prisionero. Ha relatado al jefe de seguridad todas las circunstancias del crimen. El 1.º de Marzo habia comido con sus padres que le habian reprochado vivamente su vida de holgazan. Estas puras reconvenciones le habian afectado sumamente y hubieran producido en su espíritu un efecto saludable, si al quedarse solo en el cuarto no hubiese apercebido en un armario un litro de ron, del que se bebió mas de la mitad. «Cuando ahogué á Mme. Chauvelier, dice Ducret, habia perdido la conciencia de mis actos.» El dia del entierro de su víctima, Ducret siguió el entierro á 200 pasos de distancia.

En el barrio de la Villette fué seguido por dos agentes de policia, pero gracias al genitio que allí habia, á causa de la feria de los boulevards de la Villette pudo evitarlos. Leia todos los periódicos y por ellos sabia los sitios en que lo buscaban, evitando sobre todo la casa de su querida. El sábado solo le quedaban tres sueldos. Comió en un restaurant de Passy y cuando vinieron á cobrar, dijo al amo que no tenia dinero y que hiciese venir un agente de policia con quien él se explicaria, el dueño del restaurant se contentó con echarlo á la calle, Ducret rendido de fatiga y sin recursos decidió entonces entregarse á la justicia; pero lo mas particular es que al decir en el cuerpo de guardia del distrito 16: «Soy Jorge Ducret, prendedme, vengo á entregarme;» los agentes creyeron que era un loco y le quisieron echar fuera. Fué preciso que insistiera mucho para ser arrestado.

ÚLTIMA HORA.

El ministerio Italiano.

Se confirma oficialmente la noticia de que el ministerio de Mr. Depretis se volvera á presentar el jueves ante las Camaras italianas con todos los miembros del gabinete dimisionario sin exceptuar á Mr. de Robilant.

Explosion del fuego grisú en Quaregnon (Bélgica). Ciento cincuenta víctimas.

Corresponsal.

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES.

VENTA ANUAL MÁS DE 600.000 MÁQUINAS!


TODOS LOS MODELOS á pesetas 2⁵⁰ semanales.

AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO.
Enseñanza gratis á domicilio.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS,
que se dan gratis,

44-ESPOLON-44.

BURGOS.



Toda Máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

Deberes y espíritu de los Eclesiásticos.
 Obra escrita en italiano para uso de los Seminarios,
 por el proboste ANTONIO RIOCARDI.
NUEVA EDICIÓN CORREGIDA.
 Traducida de la última edición publicada en Milán.—Un tomo de 24 páginas en rústica 3⁵⁰ pesetas.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Mejoramiento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C., Tallers, 22,—BARCELONA.

CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS POR EL R. P. Alfonso Lefebvie DE LA COMPANÍA DE JESUS

traducidos de la séptima edición por la señorita doña J. M. de E.

y publicados con la licencia eclesiástica por el presbítero doctor

D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN

Este libro en 8.º y con unas 300 páginas, buen papel bonita cubierta, clara impresión, se vende, aunque la edición en francés cuesta 3 francos, á 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitirse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta para evitar extravíos.

Si alguno la desea para fuera de España, solo se aumentará á su precio el importe de los gastos de correo y certificado.—Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

SOLUCION ALOMAR

de Clorhidro-Fostato de cal.

El uso del fosfato de cal en la curación de las gravísimas enfermedades del aparato respiratorio, del sistema huesoso, y las muy comunes en nuestros días de los centros nerviosos (médula espinal) data de muchísimo tiempo; y lejos de haber disminuido, ya haciéndose cada vez más general, prueba evidente de que no se trata de uno de estos específicos que se hallan en boga por poco tiempo, hasta que se describe su ineficacia, sino de un medicamento importante, cuyas virtudes curativas pone en manifiesto la práctica, según así lo reconocen las Corporaciones académicas y todos los facultativos modernos.

Aplicaciones de la solución Alomar.

Tuberculosis pulmonar (tisis) ciosnes de la nutrición (debilidades generales, escrófulas, raquitismos, clorosis, naturaleza enfermizas y delicadas) enfermedades de los huesos (afeciones de los centros nerviosos, principalmente de la médula espinal, etc.), etc.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Alomar y Uriach, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos.

Por 2 reales hectólitro, asegurados y mejorados todos los vinos.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino delmas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir en una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas desatadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrico, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los Únicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Burgos: Hermanas de Martinez.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

EMULSION-ROMEO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

En competencia con la de Scott.—Más agradable, eficaz y barata.

DOS PESETAS frasco en todas las farmacias de España.—En Burgos, farmacia de Liera.

El que suscribe Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los hospitales de Madrid, Subdelegado de Medicina del distrito de la plaza de esta Ciudad, etc.

CERTIFICA: que en las muchas ocasiones que he tenido para hacer uso en su clínica particular de la EMULSION-ROMEO, ha podido comprobar sus maravillosos efectos en las afecciones escrófulosas de los niños, en la raquitis y afecciones bronquiales de distinta naturaleza; habiendo observado á la vez, lo bien tolerada que es dicha modificación y la prontitud de los resultados como prueba de su asimilación rápida en la economía. También ha podido comprobar que iguala y supera en sus pronto resultados á los medicamentos extranjeros de la misma clase.

Y para que conste, lo firmo en Valladolid á 24 de Octubre de 1886.—Doctor Salvino Sierra y Val.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO.

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA.

PERFECTAMENTE DOSIFICADO É INALTERABLE.

Ultimo remedio de la ciencia para combatir el asma, dispnea, bronquitis, catarros crónicos, tos ferina. Superior al quebracho.

Frasco de 360 gramos, 5 pesetas, en todas las farmacias de España.—Depósito en Burgos, Farmacia de D. Federico de la Liera.—Valladolid, Dr. Romeo.

TIERRAS EN RENTA Ó VENTA.

Se venden ó arriendan unas tierras, de cabida de siete fanegas de sembradura, sitas en el término de esta ciudad á donde llaman San Bartolomé, en la carretera de Madrid detrás del ventorro de Sabas, y antes del Monte de la Abadesa.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Residente en Burgos,
D. Juan Miguel Dueñas, pianista, reparador, y afinador.

Ofrece sus servicios, Caldavares, 18—3.º, se reciben avisos, Lain-Calvo, 24. y Huerto del Rey, 21.—Almacén de camas.

Casa en renta ó en venta.

(—)

Se vende ó arrienda una casa que antes ha sido fonda, situada en el pueblo de Arlanzon, con sus cocheras y cuadras, la cual se halla á la entrada de dicho pueblo, y pegante á la carretera de Burgos á Pradoluengo.

Las personas que quieran tomarla en renta ó venta pueden avistarse con su dueño D. Francisco del Prado, que vive en Burgos, calle de Huerto del Rey, núms. 2 y 4, 3.º derecha.

HISTORIA DE SANTA MÓNICA

escrita en francés por el

MONSEÑOR BOUGAUD,
Vicario general de Orleans

traducido al Español de la 7.ª edición,

por

revisada por el Presbítero

G. V.

y publicada por el mismo con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se recomienda su preciosa lectura á las madres que desean cumplir cristiana y dignamente el trascendental y santo deber de la buena y perfecta educación.

La obra forma un volumen en 8.º prolongado de 625 páginas, y lleva una preciosa lámina de Sta. Mónica y San Agustín, en acero, reproducción de una muy conocida y aplaudida pintura.

Es á propósito para regalo á una señora cristiana. Cuesta 4 pesetas cada ejemplar en el Centro Católica, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

EL CATOLICISMO LIBERAL

por

GABINO TEJADO.

Un tomo de 418 páginas en rústica, 4 pesetas

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA,
explicados por el

PADRE LUIS BELLEOIO,
de la compañía de Jesús.

3.ª EDICIÓN ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

COMPTOIR GENERAL DES COUPONS

L. L. M. GRISON DIRECTEUR,
PARIS, 4 calle de Roma, PARIS.

Las operaciones de esta casa se basan exclusivamente sobre valores seguros. Beneficios asegurados y demostrados por los dividendos distribuidos desde hace dos años á los clientes que tienen parte en el sindicato.

Una parte entera del sindicato 100 francos.

Media » 50 »

Cuarto » 25 »

La distribución de los dividendos se verifica cada semestre. Los sindicatos son formados el 1.º y el 15 de cada mes.

Informaciones gratuitas.

LA VIRGEN SANTISIMA

EN EL

ANTIGUO TESTAMENTO,

LECTURAS PIADOSAS

por

Monseñor de Segur.

Consta de tres tomos, en dos volúmenes, en pasta su precio 4²⁵ pesetas. Se halla de venta en la librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

Obras de D. Manuel Polo y Peyrolon.

Apología Científica de la Fé Cristiana, en rústica.	Pis. 3 ⁵⁰
Bocetos de Brocha gorda, en id.	1 ⁰⁰
Costumbres populares de la Sierra Albarracín, en id.	2 ⁰⁰
Borroneas ejemplares (miscelánea), en id.	2 ⁵⁰
Ignorancia Religiosa é Idolatría, en id.	0 ⁵⁰
Solita ó amores archiplatónicos, en id.	2 ⁵⁰
Sacramento y Concubinato, novela.	2 ⁵⁰
Supuesto parentesco entre el Hombre y el mono.	3 ⁵⁰

Se hallan de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, BURGOS.